

Activista venezolana se pronuncia contra proyecto de Ley de Amnistía.



Caracas, 21 feb (RHC) El proyecto de Ley de Amnistía pretende excarcelar a los responsables de delitos como el terrorismo, la corrupción y el tráfico de droga, denunció Yendry Velásquez, del Comité venezolano de Víctimas de la Guarimba.

Ese instrumento legal raya en la indecencia y promueve valores antihumanos, aseveró Yendry Velásquez, viuda del capitán de la Guardia Nacional Bolivariana Ramzor Bracho, y de los planes vandálicos activados por sectores de la ultraderecha en el 2014.

Acusaciones aseguran que con la propuesta, aprobada en primera discusión por la mayoría de la Asamblea Nacional, opositora al Gobierno, se pretende proteger y eximir de sus responsabilidad, entre otros, a Leopoldo López, acaudalado político venezolano que fundó su primer partido con dinero de Petróleos de Venezuela.

Yendry Velásquez recordó que tras el llamado que hiciera López en el 2014 al plan golpista La Salida, 43 personas fueron asesinadas y 878 resultaron lesionados, muchos de ellos con secuelas que llevarán de por vida.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/84848-activista-venezolana-se-pronuncia-contra-proyecto-de-ley-de-amnistia>



Radio Habana Cuba